



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

Despacho Ministerial

Procuraduría Pública

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de las  
heroicas batallas de Junín y Ayacucho” “

## AVISO DE SINCERAMIENTO

Por medio del presente, y en marco a la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se pone de conocimiento que en el I y II Trimestre del año fiscal 2024, en la entidad no se registraron actas de conciliación.



Guido Vivar Sedano  
Procurador Público Adjunto  
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

